



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6722

09/04/2024

20080

AUTOR/A: DE MEER MÉNDEZ, Rocío (GVOX); GARCÍA GOMIS, David (GVOX); GIL LÁZARO, Ignacio (GVOX); ORTEGA SMITH-MOLINA, Francisco Javier (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con sus preguntas, se señala que parten de una premisa que no es cierta: No existe una correlación entre inmigración y delincuencia.

En ese sentido, frente al intento de sus señorías de crear alarma social, se informa de que no existe correlación entre incremento de los índices de la delincuencia con incremento de la inmigración irregular, ya que el hecho de que en las estadísticas de criminalidad conste la ciudadanía extranjera, no significa que la persona sea migrante, ni que siendo migrante sea irregular, ya que el dato refleja simplemente que la ciudadanía no es española, pudiendo ser residentes extranjeros regulares, muchos de ellos ciudadanos de la Unión Europea. Además, se señala que estos datos no implican culpabilidad o condena, ya que tal circunstancia la establecen los órganos judiciales.

Finalmente, es importante resaltar que, frente a su retórica de hipérboles, este Gobierno apuesta por recuperar la Seguridad como Bien público a través de más efectivos, mejores infraestructuras y más medios.

En cuanto a los sucesos concretos a los que se aluden, como cualquier otro suceso que suponga la comisión de un delito, es investigado por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Madrid, 16 de mayo de 2024